



Sociedad
Chilena
de Pediatría



DECLARACIÓN SOCIEDADES CIENTÍFICAS

En relación a la embestida comunicacional y judicial contra médicas y médicos que, en su desempeño profesional, responden a la necesidad de atención de salud de las personas transgénero, queremos señalar que:

El acto médico siempre se debe basar en la mejor evidencia científica disponible, con apego a la lex artis y centrado en el bienestar de las personas, por lo que rechazamos el uso malicioso y fuera de contexto que pretende mostrar a nuestros y nuestras colegas como profesionales que buscan lesionar a usuarios y usuarias trans.

Expresamos nuestra solidaridad y apoyo a los y las colegas afectados por denuncias realizadas por personas ajenas al ámbito médico. Como sociedades médicas científicas, consideramos que las personas trans a lo largo de todo su ciclo vital son sujetos de derecho y expresamos el compromiso de velar por el bien superior de todos y todas.

En consecuencia, como siempre, estamos disponibles para trabajar colaborativamente con otras sociedades científicas involucradas, autoridades sanitarias y comunidad para definir los lineamientos nacionales que respalden el ejercicio profesional médico en la atención de las personas trans.

Directorio
Sociedad Chilena de Ginecología Infantil y
de la Adolescencia

Directorio
Sociedad Chilena de Uroginecología y
Piso Pélvico

Directorio
Sociedad Chilena de Obstetricia y
Ginecología

Directorio
Sociedad Chilena de Pediatría
Rama de Adolescencia SOCHIPE

Santiago, 27 de marzo de 2025